

## El *Testimonio* del Consulado de Guadalajara de 1802 referente al puente de Calderón. Historiografía ¿sobre sus arcos?

Marta Terán

A Carmen Castañeda

*Pagaré V a la voluntad del Maestro Arquitecto Pedro Siprés, que le-  
bantó los Planes de los Puentes que se ban a construir a expensas de  
los fondos de este Cuerpo en los Ríos de Calderón, y la Alaja, la can-  
tidad de secenta pesos por el nuevo trabajo que ha impedido [sic] en  
pasar personalmente al paraje en que debe lebandarse el Puente del  
Río Calderón, demarcándoselo y manifestándoselo a D. Nicolás En-  
ríquez, en quien se han rematado dichas obras, y al Arquitecto Luis  
Rangel, que las ha de dirigir, como también del fondo que deben lle-  
bar los cimientos del mismo puente, alto, ancho y largo de el y de sus  
Arcos, y el largo y ancho de la calzada correspondiente al mismo, con  
todo lo demás perteneciente, y necesario a todas estas obras. Los que  
con esta intervenida y recivo del Interesado serán bien pagados, y pa-  
sados a Ud. en data. Real Trivunal del Consulado de Guadalaxara,  
veinte, y tres de Febrero de mil ochocientos, y dos. [Tres rúbricas].*

*Del contador Manuel de las Heras al tesorero Joaquín Venél.  
Paleografía de José Ramírez Flores (1952)*

**L**a batalla más emblemática de la independencia de la Nueva España, el enfrentamiento multitudinario en el que perdieron abrumadoramente los insurgentes y ganaron los realistas, sucedió el 17 de enero de 1811 en torno al puente de Calderón, el monumento de tres arcos que construyó el Consulado de Comerciantes de Guadalajara entre 1802 y 1804. No sería necesario insistir en algo tan conocido, de no ser porque un libro de la UNAM de 2010 creyó demostrar

que el puente de Calderón se había edificado de un arco, equivocación que se sostuvo en la segunda edición del libro, de 2012. En esta segunda edición se aseguró, además, que la conmemoración del bicentenario de esa batalla, misma que se realizó el 17 de enero de 2011, las autoridades de Jalisco la habían evocado donde no era, porque el puente de tres arcos que hoy llamamos de Calderón, en 1811, no existía. Aun así, no sería necesario conversar sobre este asunto

si no es porque, para aseverarlo, se presumieron criterios de cientificidad que parecieron convenir a la comunidad académica de lo imposible. Merecen discutirse. El libro, del que se hablará adelante, se basó en la memoria decimonónica de la batalla del puente de Calderón y en una visita de reconocimiento del campus, es decir, la zona con demarcación federal que se estableció para preservar el monumento. La celebración oficial, a cargo del ayuntamiento de la ciudad de Zapotlanejo, que custodia el monumento y conserva el campus, se nutrió del aporte de los historiadores de Jalisco y de lo que asientan las fuentes primeras que hablan sobre el puente de Calderón. ¿Cómo se tocaron la historia y la historiografía, las fuentes originales y la memoria, el enfoque cultural y el regional en la revisión del tema por ambas partes?

Cuantos quieran mayores informes sobre el puente de Calderón, de entrada deben saber que los documentos del Consulado de Comerciantes de Guadalajara que todavía se conservan, tanto en México como en España, son contundentes: el monumento se construyó en tiempos de Carlos IV con los tres arcos con los que lo conocemos hoy en día. También deben saber que estos papeles varias veces se sometieron al escrutinio de los historiadores en los últimos sesenta años. De hecho, por fuentes jaliscienses del Consulado conocimos, hacia mediados del siglo XX, los primeros datos de éste y de otros puentes edificados por esos mismos rumbos al comenzar el siglo XIX. Un par de décadas después, se pudo saber que un *Testimonio* que el Consulado integró en 1802 —muy importante, puesto que recoge las gestiones que se llevaron en paralelo para la construcción del puente de Calderón y la reconstrucción del puente de La Laja—, estaba localizado en el Archivo General de Indias de Sevilla.<sup>1</sup> A este documento, además, le seguía otro expediente de 1804, que se refería a nuevas obras que promovió el Consulado de Guadalajara después de que arrancaron las primeras: la construcción

del puente de Zapotlanejo y el rebaje de la loma de Calderón.<sup>2</sup>

Para facilitar la mirada sobre la materia, el interesado puede leer, en su escritura original, el primer *Testimonio* de los dos que se encuentran en Sevilla en la sección documental de esta misma revista *Historias*.<sup>3</sup> El Consulado de Guadalajara lo remitió al secretario de Estado y del Despacho Universal de Real Hacienda, en veinte fojas, el 15 de febrero de 1802, a fin de que lo elevara a noticia del rey. El segundo documento enviado a España, del 17 de julio de 1804,<sup>4</sup> se reserva para una publicación posterior de ambos documentos, pues contiene, además del proyecto del puente de Zapotlanejo, muchas otras referencias sobre el puente de Calderón ya terminado, que describen los trabajos tocantes, las mejoras y el mantenimiento de los puentes y caminos que se harían en los siguientes años. Con estas últimas tareas y no sin contratiempos, hacia finales de 1807 casi podían tenerse por completas las obras públicas que la recién formada, y ya poderosa corporación de comerciantes, había dispuesto con el fin de volver más cómodos los caminos reales por los que transitaban sus mercaderías hacia esa salida de Guadalajara, y, desde 1794, el servicio de coches y diligencias tiradas por doce mulas que partían de Guadalajara a mediados de mes para llegar a México en doce días: la primera jornada terminaba en Zapotlanejo.

<sup>2</sup> AGI, Guadalajara, 528.

<sup>3</sup> AGI, Guadalajara, 527, y Guadalajara, 528. El primero (Guadalajara, 527, 20 ff.) se titula: *Testimonio del Expediente instruido a efecto de indagar y saber la necesidad que ay, y utilidad que debe resultar de edificar los Puentes de la Laja y Calderon, por el que se evidencia que su execucion es de la maior importancia e interes en beneficio del Comun; en su consecuencia previo el permiso del Exmo Sôr Virrey, la Junta de Gobierno resolvió su construccion, y mando sacar ambas obras a remate Publico, que en efecto se verificó en D. Nicolas Enrriquez en diez mil pesos: cuio documento suplicamos a V. E. con el maior respecto se sirva elevarlo a noticia de S. M. para que al mismo tiempo q<sup>e</sup>. se digne a aprobarlas, se entere que este Consulado apesar de las críticas circunstancias que han ocurrido con la Guerra, tiene mui presentes los veneficos fines que movieron su R<sup>l</sup>. animo para su Ereccion. Andrés Ygn<sup>o</sup>. de Arzamendi Srño. Real Consulado de Guadalaxara al ministro D. Miguel Cayetano Soler. Guadalaxara de Yndias, 19 de febrero de 1802.*

<sup>4</sup> AGI, Guadalajara, 528.

<sup>1</sup> Archivo General de Indias, Sevilla (AGI), Guadalajara, 527.

## El curso de los estudios

La historiografía acerca de los puentes de Zapotlanejo tiene un año de partida, 1952, cuando José Ramírez Flores publicó el libro titulado *El Real Consulado de Guadalajara. Notas históricas*.<sup>5</sup> Lo hizo a petición de Robert S. Smith, quien en 1944 le había solicitado por correspondencia que le diera mayores informes sobre una corporación de la que no se tenían suficientes noticias, cuando supo que mantenía en su biblioteca una significativa parte de los papeles que generaron las actividades de ese tribunal. Facilitarlos a todos fue la manera que encontró para compartir estos “documentos condenados a desaparecer”. Los que poseía habían sido fruto de un rescate.<sup>6</sup> Con una parte de ellos escribió sus *Notas históricas*, como él nombraba a su libro, “compiladas aquí desaliñadamente”. Sin ninguna pretensión literaria, explicaría don José Ramírez Flores, las entregaba para “rehacer” la historia del tribunal con una intención expresa: “espero que tengan utilidad para quienes están capacitados para servirse de ellas”.<sup>7</sup> Habiéndose formado en el gusto por la certeza de los documentos, propio de los historiadores de su generación, Ramírez Flores nos dejó un libro informativo que redactó incorporando directamente la información, o fragmentos de documentos, o documentos que transcribió enteros. En el capítulo que tituló “Comunicaciones”, fue donde utilizó los papeles del Consulado sobre el puente del río Calderón, porque el Consulado tenía muchas funciones, se entiende, además de mejorar los caminos. Por sus páginas se desgranar las actividades del maestro Pedro José Ciprés (o Sipsrés para algunos escribanos) en torno a la planeación, primero, y

luego a la supervisión de la entrega del puente. Lo que hay que subrayar es que ese capítulo termina con una minuta entre contables, misma que, en este ensayo, se ofrece como primer epígrafe.<sup>8</sup> Por su fecha, 23 de febrero de 1802, se puso en tinta y papel una semana después de haberse emitido el Testimonio del Consulado para ser enviado a España, el que se integró con las actas de todos los procedimientos previos a la firma de la escritura. Por ella, Nicolás Enríquez, a quien se remataron las obras, y Luis Rangel, el que se haría cargo de realizarlas, fincaron el compromiso de levantar al mismo tiempo (según las estaciones) los puentes de La Laja y de Calderón. En este sentido, la minuta consigna el siguiente paso, la trasmisión de conocimientos, entre el arquitecto que lo planeó (Ciprés) y el que debía ejecutarlo (Rangel), para que pudiera iniciarse la fábrica del monumento sobre el río Calderón.

No está de más señalar que la calidad de la información que proporcionan estos papeles del Consulado en Guadalajara, que tuvo en sus manos Ramírez Flores, se corresponde, perfectamente, con la que contienen los de Sevilla que él no conocía, o no lo anunció en su libro. Lo cierto es que en la minuta que se comenta se habla de arcos y de otros elementos constructivos específicos del puente de Calderón, mientras en el Testimonio de 1802, según el interesado podrá comprobar, se advierte sobre el terminado de los arcos, pero la preocupación está puesta en la solidez que debían tener sus pilares, las calzadas, la calidad de los materiales y las mezclas que era preciso garantizar bajo la factura del Consulado. Ahora bien, en el capítulo siguiente de su libro, que tituló: “Continúan las mejoras de caminos”, Ramírez Flores nos introduce a la realización posterior del puente de Zapotlanejo, del rebaje de la loma de Calderón, y de los trabajos de la calzada de Tololotlán, donde siguen apareciendo referencias sobre el puente de Calderón no solamente por los trabajos grandes que exigieron escrituras, o porque presupuestarlos, esta vez, no salió muy bien, sino porque el Consulado se preocupaba por la supervisión y el

<sup>5</sup> José Ramírez Flores, *El Real Consulado de Guadalajara. Notas históricas*, Guadalajara, Banco Refaccionario de Jalisco, 1952. Era poseedor de documentos muy importantes de ésta y otras instituciones. *El Libro de Elecciones del Real Consulado de Guadalajara* lo proporcionaba en copia a los investigadores.

<sup>6</sup> Robert S. Smith, “The Institution of the Consulado in New Spain”, en *The Hispanic American Historical Review*, vol. XXIV, 1, febrero, 1944.

<sup>7</sup> José Ramírez Flores, *op. cit.*, pp. 13-14.

<sup>8</sup> *Ibidem*, pp. 52-55.

mejoramiento constante y se enorgullecía de ello.<sup>9</sup>

Ramírez Flores, en suma, rescató en ambos capítulos de su libro las respectivas etapas de gestión, financiamiento y acción que fructificaron en estos tres puentes: La Laja, Calderón y Zapotlanejo y en el mejoramiento general de las vías. Lo logró, con un cierto grado de dificultad, a partir de minutas y recibos más relacionados con los pagos y compromisos de aquellos que materialmente los planearon, construyeron y supervisaron en su acabado (otros los propusieron, gestionaron y financiaron), entre los que sobresale, junto con el maestro Ciprés, el tesorero del Consulado, don Joaquín Venel, el encargado directo de los proyectos y el que autorizaba los dineros. Los documentos que el Consulado envió a España en 1802 y 1804, para que se enterara el rey de lo bien que estaban llevando sus obras públicas, como se dijo, ofrecen una perspectiva muy ordenada y completa porque contienen las autos de las gestiones previas a las obras que emprendieron sus funcionarios (descripciones de testigos de calidad, reuniones del tribunal, planes, viajes a los lugares, las gestiones en la ciudad de México, el remate de la construcción de los puentes y etc.), pero sólo hasta la firma de las escrituras correspondientes. Es importante destacar, entonces, que Ramírez Flores logró reconstruir a grandes rasgos el proceso de las construcciones mismas, el antes y el después de la firma de las escrituras, y cómo se trataron de mantener y mejorar los caminos que se transitaban hacia 1810, con papeles dispersos del Consulado en Guadalajara.

La historia particular del puente de Calderón se volvió más legible cuando Ramón María Serrera Contreras vinculó la información española sobre los puentes aprobados en 1802 y 1804, con aquella que se tenía como punto de partida, la proporcionada por Ramírez Flores. En su libro de 1977, *Guadalajara ganadera. Estudio regional novohispano, 1760-1805*, en el capítulo que trata sobre el ganado mular y las vías terrestres, explicó la relevancia de la información se-

<sup>9</sup> *Ibidem*, pp. 57-62.

riada que se encuentra en Sevilla sobre el Consulado y muchas de sus obras. Ponderó, en particular, los resultados que arrojaban, combinados, los dos expedientes,<sup>10</sup> dejándonos un apunte muy sustentado sobre la edificación, en muy pocos años, de los puentes de Calderón, La Laja, Zapotlanejo, el de San Juan de los Lagos y de otros más por diferentes rumbos.<sup>11</sup> Lo volvió a considerar en su libro de 1993: *Tráfico terrestre y red vial en las Indias españolas*.<sup>12</sup> Serrera Contreras dirige al lector para que observe cómo, mientras el Consulado se esforzaba en favorecer los caminos de salida de Guadalajara por todos sus rumbos para mover sus productos, las autoridades virreinales estaban más interesadas en fortalecer los caminos tradicionales y estratégicos en atención a los conflictos europeos. De hecho, el Testimonio de 1802 solicitaba que el rey se enterase de que el Consulado estaba atento de lo segundo: “Este Consulado, a pesar de las críticas circunstancias que han ocurrido con la guerra, tiene muy presentes los benéficos fines que movieron su Real Ánimo para su erección”.<sup>13</sup>

Un poco después, la historiadora María Ángeles Gálvez Ruiz, alumna destacada de Serre-

<sup>10</sup> AGI, Guadalajara, 527 y 528.

<sup>11</sup> Ramón María Serrera Contreras, *Guadalajara ganadera. Estudio regional novohispano. 1760-1805*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1977, pp. 261-262. En su nota 29 de la p. 261 escribió: “Sobre los puentes de Laja y Calderón existe un amplio y jugoso expediente adjunto a la carta del Real Consulado de Guadalajara al ministro don Miguel Cayetano Soler. Guadalajara, 19 de febrero de 1802. Se brindan valiosas referencias sobre el director de la obra, proyectos y presupuestos de la construcción, análisis del terreno, financiación, ventajas que reportaría a los arrieros, etc. A.G.I., Guadalajara, 527. Acerca del puente de San Juan de Lagos, vid. Notas que siguen. Sobre el de Zapotlanejo también hay otro detallado expediente similar al de Laja y Calderón, esta vez adjunto a la carta del Real Consulado de Guadalajara, al ministro Soler. Guadalajara, 17 de julio de 1804. A.G.I., Guadalajara, 528. Tanto de estos puentes como de algunas de las obras mencionadas a continuación en el texto, brinda valiosas noticias Ramírez Flores, José [...]”.

<sup>12</sup> Ramón María Serrera, *Tráfico terrestre y red vial en las Indias españolas*, Madrid, Ministerio del Interior, 1993, pp. 47 y 68 (nota 86).

<sup>13</sup> AGI, Guadalajara, 527, Testimonio de 1802, f. 1.

ra Contreras, revisó lo escrito por Ramírez Flores y se acercó a los documentos en Sevilla cuando preparó su libro de 1996: *La conciencia regional en Guadalajara y el gobierno de los intendentes (1786-1800)*. Volvió a referirse a la edificación de los puentes por parte del Consulado, un tema también obligado para su estudio, en el capítulo que tituló: “Obras públicas y vialidad regional”, aunque sólo confirmó que se construyeron los puentes de Calderón y de La Laja. Más bien, ordenó y puntualizó un poco más las referencias acerca del puente de Zapotlanejo y las obras complementarias del río Calderón, y revisó los datos sobre las otras tareas de mantenimiento y mejoras, cuyos cálculos en esta segunda ocasión no habían sido tan precisos.<sup>14</sup> El rebaje de la loma también fue costoso y requirió de la firma de una escritura antes de proceder y de muchas supervisiones después. Por tanto, sólo por lo que informan Ramírez Flores y Gálvez Ruiz en relación con los costos de cada uno de los puentes de La Laja, Calderón y Zapotlanejo, después de abatirse lo que se presupuestó en los remates de las obras y de ajustarse lo que se gastó realmente en el proceso de las obras mismas, podemos estar seguros que el puente de Calderón fue uno de los más caros, mejor calculados y presentó muy pocos problemas para su levantamiento, con fondos propios del Consulado. Ya en funciones el puente, se emprendieron las demás obras de la loma del mismo nombre, el empedrado de ella y el arreglo de las dos salidas del puente, para las que se pidió un terminado de piedra grande después cubierta de piedra chica que volvió mucho más amable el paso.

Ahora bien, en los años anteriores a 2010, al acercarse la conmemoración del bicentenario de la Independencia, aunque ya se tenían los datos elementales de los puentes en función de los papeles del Consulado de Comerciantes que se encuentran tanto en Guadalajara como en Sevilla, y cada autor de los hasta aquí mencionados había

adelantado en precisiones y trozos de información, la historiadora Carmen Castañeda nuevamente viajó a Sevilla para acercarse a estos y otros expedientes que le hablaran un poco más de Guadalajara, del puente de Calderón y de la guerra por la Independencia, porque —con el propósito de que ella participara en la conmemoración del bicentenario en Jalisco— tanto las instancias correspondientes del gobierno de esa entidad como los ayuntamientos de Zapotlanejo y de Poncitlán, le habían solicitado dos tareas: un libro sobre el puente de Calderón y su famosa batalla, y otro sobre la resistencia insurgente en la isleta de Mezcala. Para el primer libro quería renovar la información del puente de Calderón. Hemos visto que sobre los puentes de Guadalajara hacia ese rumbo lo usual había sido que se hablara en general y en conjunto. Era el momento de tratarlo en solitario, por haberse efectuado en torno al monumento y su explanada la gran batalla del 17 de enero de 1811 entre insurgentes y realistas.

Así, cuando Carmen Castañeda regresó a Guadalajara difundió algunos pormenores sobre las necesidades que se tuvieron para realizar el puente de Calderón: los testimonios calificados que se solicitaron para justificarlo, quién lo gestionó, lo financió, lo construyó, cuánto costó y muchas cosas más, en la entrevista que le solicitaron a Pascual Aldana y Alberto Fuentes para un documental en video, titulado: *La historia de Puente de Calderón, la batalla y sus secretos*. Este documental, por cierto, ganó premios y ha tenido buena difusión.<sup>15</sup> Desafortunadamente, en mayo de 2007 sufrimos la pérdida de Carmen Castañeda. Carmen logró terminar sus libros pero la muerte le impidió ver la publicación de ambos. El titulado *Los pueblos de la ribera del lago de Chapala y la isla de Mezcala en la independencia, 1812-1816*, se presentó, póstuma y emotivamente, en la isleta ese mismo año. Por eso

<sup>14</sup> María Ángeles Gálvez Ruiz, *La conciencia regional en Guadalajara y el gobierno de los intendentes (1786-1800)*, Guadalajara, Gobierno de Jalisco, 1996, pp. 220-223.

<sup>15</sup> *La historia de Puente de Calderón. La batalla y sus secretos*, director, Pascual Aldana Yáñez, y Alberto Fuentes Chávez, productor, Guadalajara, TV-UNAM, Ayuntamiento de Zapotlanejo 2007-2009, Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, Explora México, 2009.

es muy perturbador que permanezca inédito el manuscrito que se titula “La independencia de Guadalajara, la batalla de Calderón y la represión de la insurgencia, 1810-1811”, realizado, como el anterior, con la colaboración de Laura G. Gómez, y en el que por fin se despliega una historia amena, de diez cuartillas, sobre el famoso puente de Calderón.<sup>16</sup>

Ahora bien, en torno al campus militar del puente de Calderón está tendida una particular historiografía que comenzó a escribirse unas horas después de la batalla del 17 de enero de 1811, pero no se va a explicar aquí, donde apenas conversamos sobre puentes. Sólo pido al lector que tenga en mente que tanto en la historiografía decimonónica de la Independencia —que no constituye un bloque homogéneo de relatos maestros, sino una variante de tradiciones historiográficas, ideológicas y estéticas— como en la historiografía de mediados del siglo XX, lo mismo que en la historiografía contemporánea, está firmemente asentado el hecho de que el puente de Calderón y sus alrededores fueron el escenario de la muy importante contienda entre el ejército insurgente, comandado por el cura Miguel Hidalgo y Costilla y el ejército realista bajo el mando del experimentado militar Félix María Calleja, en el contexto de una asimetría numérica tremenda a favor del primero y de una desproporción notable de conocimientos militares a favor del segundo. Todo para subrayar que son muchas las versiones, opiniones e impresiones, algunas encontradas, que se han escrito en dos siglos sobre los actores, el escenario y los componentes de la batalla para ganar el puente de Calderón. Ése fue el motivo por el que Jaime Olveda, en atención a los mismos fines de conmemorar el bicentenario

<sup>16</sup> Carmen Castañeda, “La independencia de Guadalajara, la batalla de Calderón y la represión de la insurgencia, 1810-1811”, con la colaboración de Laura G. Gómez (inédito), y *Los pueblos de la ribera del lago de Chapala y la isla de Mezcala en la independencia, 1812-1816*, con la colaboración de Laura G. Gómez, Guadalajara, Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco/Dirección General de Patrimonio Cultural/Dirección de Investigaciones Estéticas/Ayuntamiento de Poncitlán, 2006.

de la Independencia, esta vez por parte de El Colegio de Jalisco, emprendió la tarea de ofrecernos una abundancia de testimonios y comentarios, al compilarlos, primero nueve y luego once, en su libro *La batalla de Puente de Calderón*, que tuvo dos tirajes, en 2008 y 2010.<sup>17</sup>

Los sucesos del puente de Calderón están colmados de versiones. Esa asombrosa batalla inspira a crear la propia, pero Jaime Olveda puso en circulación las más emblemáticas para que el interesado pudiera normar su propio criterio. El ensayo que introduce su compilación es un análisis de los aspectos de más polémica sobre la batalla: el número de efectivos, el poder de fuego de cada uno, el furor, la contingencia y el gran motivo de la discusión: las causas de la derrota insurgente, en cuya lista no hubo un lugar para la inexistencia posible del puente de tres arcos en 1811. Está, desde luego, en la compilación de Olveda, el muy bello relato de Mariano Otero, “Recuerdos de un día en el puente de Calderón”. Él, que nació unos días después de la batalla, por todo lo que ella significaba para su familia y para su generación, aprovechando un viaje a México se detuvo un día para buscar el sitio preciso del encuentro. Sólo encontró un puente de un arco, tosco y común, en paisajes muy abandonados porque en Guadalajara el suceso había sido el desenlace de un drama terrible, y allí situó el combate.<sup>18</sup> He aquí uno de los muchos enigmas de las versiones en torno al puente de Calderón. Pero Olveda soslayó este dato y habló con naturalidad del puente que hoy lleva el nombre de Calderón, como

<sup>17</sup> *La batalla de Puente de Calderón*, compilación y estudio introductorio de Jaime Olveda, Morelia, El Colegio de Jalisco/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2008 (edición aumentada en 2010). En la primera edición se incorporaron las versiones y opiniones de Calleja (dos testimonios), Bustamante, Torrente, Mora, Alamán, Zárate, Otero, y Orozco y Berra. A la segunda edición se adjuntaron las versiones de Agustín Rivera y Gabriel Ferry.

<sup>18</sup> Mariano Otero, “Recuerdos de un día en el puente de Calderón. En homenaje al cronista de la lucha por la independencia; en muestra de amistad. Al Sr. D. Carlos María Bustamante”, en *Obras del Sr. Lic. D. Mariano Otero*. Las publica su hijo Ignacio Otero. México, Tipografía de Nabor Chávez, 1859, t. I, pp. 85-106.

buen conocedor de las fuentes y de la historiografía regional jalisciense: en sus ensayos ha escrito, en efecto, sobre los autores y autoras que hasta el momento se llevan enumerados por haberse interesado de algún modo en el puente.<sup>19</sup> ¿Cómo saber a dónde llegó Otero? Llevaba el plano (mapa figurado) de la batalla, atribuido al ejército realista y publicado por primera vez por Torrente, además de los apuntes que previamente había preparado, “con las penas y dificultades que por la incuria de los contemporáneos cuesta ya aclarar los hechos históricos más importantes y más recientes”. Este dato de Mariano Otero lo repitieron en sus respectivos relatos Manuel Orozco y Berra (Jaime Olveda también lo incluyó en su libro) y Luis Castillo Ledón, con intervalos largos de tiempo.<sup>20</sup> Sobra decir que después de circular el libro de Ramírez Flores y de conocerse mediante las investigaciones posteriores la existencia en Sevilla de los documentos de 1802 y 1804 sobre los puentes, también por los interesados en la arquitectura y la conservación de los monumentos históricos en México y en Guadalajara (cuya bibliografía no se considera), pensar que Otero llegó al lugar correcto podía resultar extraño para los conocedores, entre los que hay que contar a los encargados del patrimonio cultural de Jalisco de las últimas décadas y a los cronistas de Zapotlanejo.

### El libro que cambió la historia

Y, sin embargo, en la jornada académica de estudios sobre la Independencia que mereció el bicentenario de 2010, el tema lo revivió un bo-

<sup>19</sup> Jaime Olveda, “Guadalajara”, en Jaime Olveda (coord.), *Historiografía de las ciudades noroccidentales*, México, El Colegio de Jalisco/INAH, 1993, pp. 11-32; y “La historiografía independentista del noroccidente de México”, en *Estudios Jaliscienses*, núm. 74, noviembre, 2008.

<sup>20</sup> Manuel Orozco y Berra, “Calderón (Batalla del puente de)”, *Diccionario Universal de Historia y Geografía* (1853-1856), en *La batalla de Puente de Calderón*, de Jaime Olveda. Véase de Luis Castillo Ledón, *Hidalgo, la vida del héroe*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1948.

nito y breve libro ilustrado de la cosecha del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. En *Puente de Calderón, las versiones de un célebre combate*, María del Carmen Vázquez Mantecón propuso la extrema y espectacular versión en la que el famoso monumento de Calderón, tal como lo conocemos ahora, el 17 de enero de 1811 no existía.<sup>21</sup> Le convenció la descripción de Mariano Otero, que repetía otra de las versiones que visitó, la de Manuel Orozco y Berra, en la entrada que preparó para el tema en el *Diccionario Universal de Historia y Geografía*. Como su fuerte no es el siglo XX, la autora no se apoyó en Luis Castillo Ledón o en otros que lo habrán repetido. Si el puente de tres arcos, cuya imagen es de sobra conocida, no correspondía a lo que vio Otero, le pareció que no podían haber formado sus alrededores el espacio del célebre combate, ni sus lomas y explanada domesticadas con tanto empeño. Así fue como trasladó campamentos insurgentes y realistas, caballos y cañones aunque sólo a doscientos metros, al puente chico de un arco que se localiza a los mismos pocos metros del actual de Calderón, que los senderistas conocen hoy día como “la puente mocha”. Este “espacio”, que sin el monumento de tres arcos percibió como más pequeño, lo encontró de acuerdo con la línea de interpretación que inició Luis Pérez Verdía, autor convencido de que había sido más reducido el número de efectivos que pudieron haber participado en el encuentro.<sup>22</sup> Cuando se ha tratado de medir la dimensión de la batalla el debate oscila entre cien mil y treinta mil personas aproximadamente: a un puente de un arco le correspondería un número moderado. Con el dato de Otero, y haciendo suya esa línea de interpretación, la autora fortaleció su hipótesis, explicándonos además cómo Calleja había exagerado al reportar su triunfo.

<sup>21</sup> María del Carmen Vázquez Mantecón, *Puente de Calderón, las versiones de un célebre combate*, México, IHH-UNAM, 2010, pp. 49-56 (la segunda edición corregida es de 2012).

<sup>22</sup> Luis Pérez Verdía, *Apuntes históricos sobre la guerra de independencia en Jalisco*, Guadalajara, Instituto Tecnológico de Guadalajara, 1953.

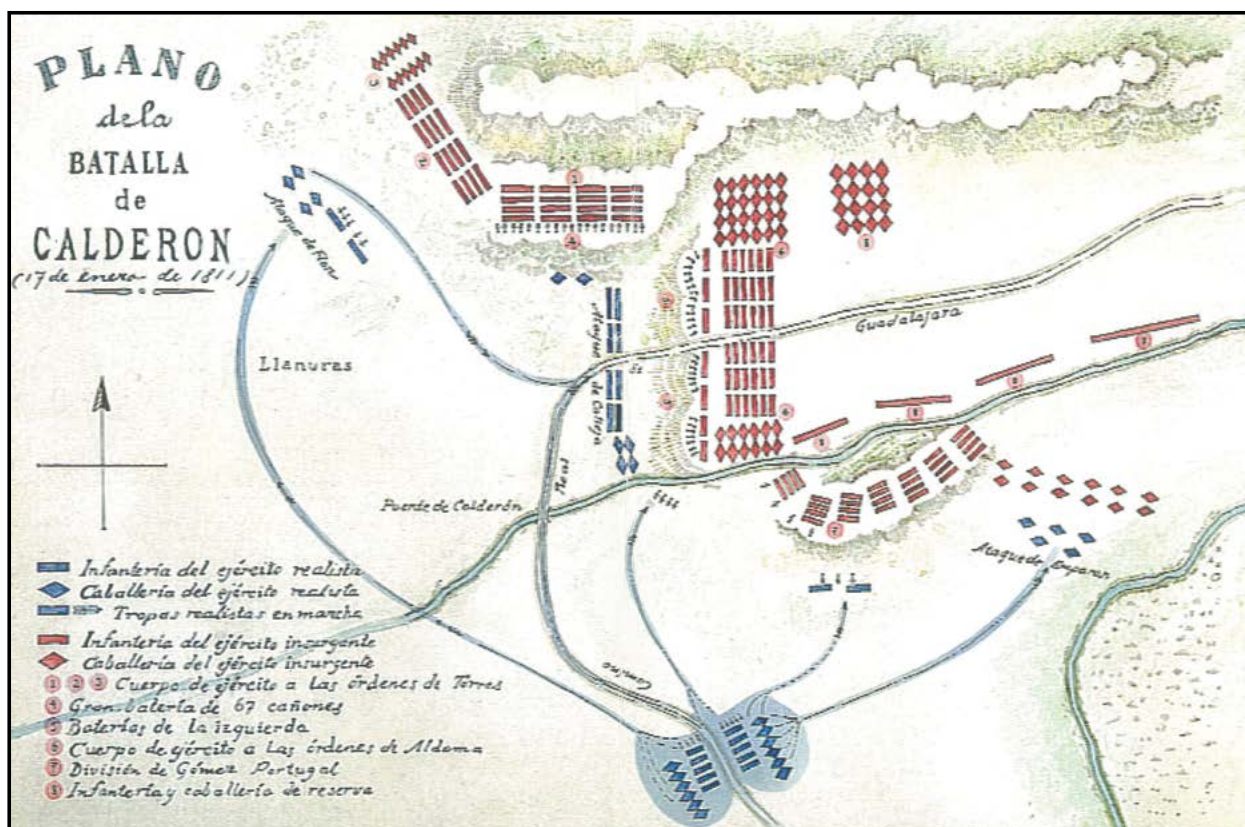


Fig. 1. Plano de la batalla de puente de Calderón (17 de enero de 1811).

Todo pareció cuadrarle a Vázquez Mantecón cuando, con el plano de la batalla en mano, visitó el actual puente de Calderón. Allí vio lo mismo que todos los colegas que han confrontado el sitio con ese conocido plano, muy retocado con el tiempo: que el “norte” está efectivamente invertido en relación con la fijeza del puente y de las lomas, subrayado que debemos a Alma Rosa Bárcenas Díaz desde 1980.<sup>23</sup> Pero si uno le da la vuelta sobre el paisaje todo fluye. Aunque para Vázquez Mantecón no. Alejarse del

<sup>23</sup> Alma Rosa Bárcenas Díaz, “Puente de Calderón. Reconstrucción histórico-geográfica de una batalla (1811)”, tesis de licenciatura en Historia, México, FFYL-UNAM, 1980; también “Geohistoria de una batalla”, en *Revista de Geografía*, mayo de 1984.

puente de tres arcos, esos poquitos metros, hasta el puente de uno, la motivó a relocalizar el combate y lo logró sin dificultad, a vista de ojos, ya que el terreno es el mismo. Desde el puente chico de un arco, cuyas fotografías aparecen en su libro, logró hacer corresponder el mapa con los lomeríos bajo la indicación, por supuesto, de “borrar el crucero que señala los rumbos cardinales”.<sup>24</sup> El plano de la batalla de Calderón se incluye, para referencia, como ilustración número 1 de este ensayo, pero la historiadora mencionada no fue la única que trató de descifrarlo. La concordancia del monumento de tres arcos con el plano, observando, desde luego, el

<sup>24</sup> María del Carmen Vázquez Mantecón, *op. cit.*, p. 56.



“norte” invertido, la encontraron Pascual Aldana y Alberto Fuentes, en el ya mencionado documental que entregaron en 2009, *La historia de Puente de Calderón, la batalla y sus secretos*, donde aparece la entrevista con Carmen Castañeda. Si el interesado lo consulta en TV UNAM, verá que se fueron a las alturas para filmar el terreno. Como procedimiento, empalmaron el puente localizado en el plano con el monumento sobre el terreno y, al combinar las imágenes en perspectiva, lograron magníficas visuales aéreas sin dudar que coincidían. Así, al mismo tiempo mostraron, y es muy importante, cómo el espacio de la guerra debió haber sido más grande que la superficie que se delimitó para volverla zona federal en la primera mitad del siglo XX.<sup>25</sup> Por lo demás, la extensión del terreno no se riñe con una participación menor de efectivos insurgentes. Carlos Herrejón Peredo, en su último y monumental libro sobre Miguel Hidalgo, propuso que el contingente que se enfrentó ese día en torno al puente de tres arcos era de unos treinta y tantos mil.<sup>26</sup> No se pueden soslayar las fuentes primeras, por lo tanto, el norte invertido del plano de la batalla de Calderón seguirá un tiempo más como otro de los misterios que guarda el campo.

Vázquez Mantecón propuso, así, una nueva versión de la batalla en un distinto “espacio” (movido sólo doscientos metros y sin monumento de tres arcos), como resultado de un análisis beneficiado con ayudas profesionales, con comentarios especializados y que pasó con éxito por los filtros dictaminadores. Es difícil saber por qué lo hizo sin tratar de acercarse, la obligaba el tamaño del supuesto descubrimiento, a esas fuentes primeras que rechazan definitivamente sus conjeturas;

<sup>25</sup> *La historia de Puente de Calderón. La batalla y sus secretos*, Pascual Aldana Yáñez y Alberto Fuentes Chávez, *op. cit.* En YouTube el interesado puede encontrar otras tomas aéreas del campus de Calderón para normar su criterio.

<sup>26</sup> Carlos Herrejón Peredo, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, México, Fomento Cultural Banamex/Clío/Aeroméxico, 2011, pp. 490-494. En su libro el episodio quedó ilustrado con la pintura más famosa de Calleja, de 1815, en cuyo fondo aparece el puente de tres arcos en plena batalla. Se incluye al final de este escrito como Ilustración número 4 y de ella se hablará adelante.

es una pena, pero el efecto de confianza que emanó de su texto se debe a que se esmeró en citarlas. Las fuentes sevillanas son más accesibles que las de Jalisco y ahora están al alcance, por correo, de cualquier historiador: me refiero al Testimonio de 1802 del Consulado de Guadalajara que hoy damos a conocer en esta misma revista *Historias*. Independientemente de que es extraña la pretensión de rehacer la historia sustituyendo la consulta de documentos de archivo con historiografía (Otero pudo equivocarse de puente, Calleja pudo no ser tan exagerado, el poderoso Consulado de Guadalajara pudo levantar los puentes que presumió al rey en muy pocos años), cuando Vázquez Mantecón vinculó la historiografía decimonónica que decidió utilizar sobre la batalla de Calderón, con la historiografía regional de Jalisco sobre el puente de Calderón de la segunda mitad del siglo XX, es decir, los libros mencionados, tampoco le pareció necesario confrontar a esos autores con sus propias fuentes, para saber si era correcto, justo, el fascinante resultado de su análisis: los autores que había consultado se mostraban imprecisos con los varios puentes, no concordaban entre ellos plenamente y había quien se contradecía.

El interesado debe dirigirse al libro de esta historiadora si desea ver cómo realizó sus asociaciones y desglosó las versiones que reportaron lo sucedido el 17 de enero de 1811 para elaborar la propia, y cómo se apoyó en las supuestas confusiones y contradicciones que encontró entre los mencionados historiadores que escribieron sobre el puente. En su capítulo: “El espacio del combate”, el único que aquí se analiza, corrigió, reinterpretó y descartó los datos disponibles, y pudo hacerlo porque mezcló la información sobre los puentes de Calderón, de La Laja, de Zapotlán de los Tecuejes y del de San Juan de los Lagos. Desautorizó especialmente lo escrito por el maestro Ramírez Flores y reinterpretó los aportes de Serrera Contreras y Gálvez Ruiz, con un exceso de argumentación que crea el espejismo sobre la consulta de las fuentes primarias: Vázquez Mantecón cree (y le trasmite al lector) que le dan la razón. Habla, pues, con una seguridad envidiable de ellas, aunque

su conocimiento no rebasa la información que aportan los libros que leyó, donde, respecto del número de arcos en el puente de Calderón, su gran motivo, ya se demostró que dichos autores nunca encontraron mayores problemas.

De haber consultado las fuentes sevillanas, Vázquez Mantecón hubiera leído sobre arcos y sobre los pilares que les dan forma, por la voz del maestro Pedro Ciprés en la presentación de sus proyectos. Hubiera descubierto que respecto del puente del Río de La Laja, en el Testimonio de 1802 también se habla de arcos, aunque “sin demasiada altura”, al proponerse el costo de su reedificación que toma en cuenta que se salvarían los cuatro pilares que todavía quedaban de él:

Aun que se encuentran sobre el, quatro Pilares de Cal, y Canto del grosor de tres varas, y tres y una tercia de alto bien echos, y sentados sobre Peña biva y fuerte, es preciso revajarlos para que queden en proporcion de que *se formen los Arcos sin demasiada altura*: los pasamanos serán de dos tercias y quedará de Caxa ò claro seis varas y tercia como se demuestra de la figura primera del Plano numº. uno, que està lebantado con arreglo a los tamaños que tienen los Pilares indicados, qº. como queda dho son inmejorables por el buen estado en que se hallan, por cuiã rason se áhorra su construccion: el Costo de este Puente con las sesenta varas del nuebo pasamanos que ay necesidad de hacer ã cada lado, de piedra y cal, con las frentes de toda la obra de Canteria labrada, y lo demas de Cuña de la misma, todo empedrado con una tanda de piedras gruesa, y otra menuda encima, y el pasamanos de piedra labrada y engargolada y las quatro Almenas asciende a dos mil ochocientos sesenta pesos.<sup>27</sup>

El proyecto del puente de La Laja generó un plano número 1 y un presupuesto a ojo del ex-

<sup>27</sup> AGI, Guadalajara, 527, Testimonio de 1802, f. 8, subrayados míos.

perto en el sitio. Aquí no se incluye, desafortunadamente, para acompañar este ensayo y la publicación del Testimonio de 1802, porque no pude localizarlo en Sevilla en la clasificación *México. Mapas y planos*, donde se concentran todos. Ahora bien, sobre las aguas de Calderón, ya que don Joaquín Venel y el maestro Ciprés se detuvieron en dos sitios igualmente adecuados para desplantar el puente, ambos se plasmaron en los planos 2 y 3, los que, a diferencia, se incluyen juntos, para que los compare el lector en este ensayo. El plano número 2, entonces, según el Testimonio de 1802, se dibujó en un punto del río Calderón que respondía al nombre de “Sitio de la Cozina”:

Reconocida la anchura que lleba el Rio de Calderon por este puesto, se adbierte como lo manifiesta tambien la figura segunda del Plan numº. dos la de cinquenta varas con necesidad de diez varas de Calzada ã cada lado de sus entradas, habiendola igualmente de tirar por la del lado del Poniente un tajo, ò revaje de setenta varas a la falda de una Loma mui pedregosa y empinada, de tal suerte que calculado el costo del Puente en este sitio, se halla graduado en onze mil doscientos quarenta y seis pesos atendidas la construccion de todas las obras que para su formacion se juzgan por precisas y necesarias [...].<sup>28</sup>

El plano 3, por su parte, siendo parecidísimo, se refiere al sitio en el que, por costos y eficiencia, finalmente se fabricó el puente de Calderón, en un punto donde el río iba más encajonado:

A distancia como de tres cuartos de legua del antecedente sitio al Oriente se halla

<sup>28</sup> AGI, Guadalajara, 527, Testimonio de 1802, ff. 8 v. y 9. El plano 2 en AGI, México, Mapas y planos, 489. Esta referencia a la necesidad de un tajo, o “revaje de setenta varas a la falda de una Loma mui pedregosa y empinada”, es la primera mención a los trabajos sucesivos, cuya planeación se describen mejor en el segundo documento del Consulado, de 1804 (AGI, Guadalajara, 528) enviado a España.

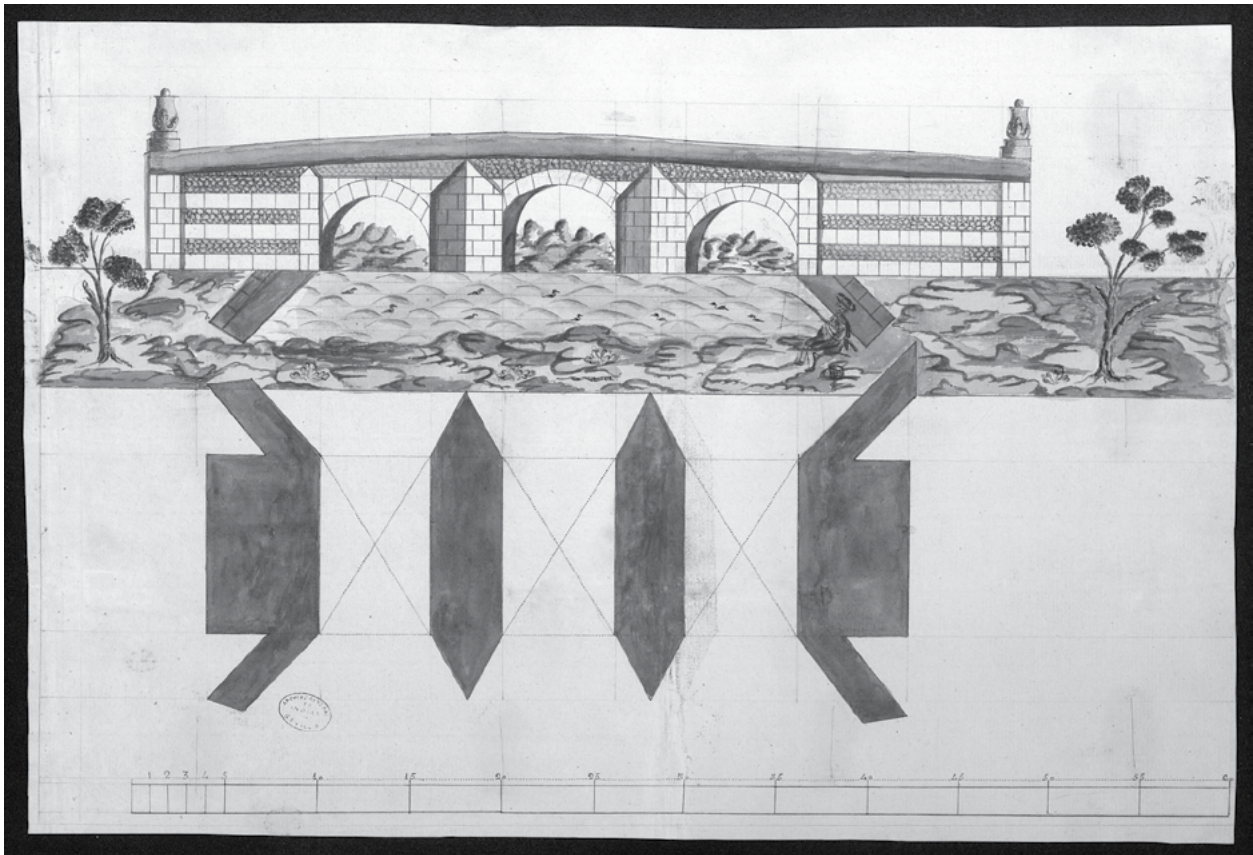


Fig. 2. Plano número 3, dibujado por el maestro Pedro José Ciprés para el río Calderón. Publicado por Ramón María Serrera Contreras, en *Guadalajara ganadera. Estudio regional novohispano, 1760-1805*, Sevilla, EEH-A, 1977 (fig. 40).

un Camino que solo se transita en tiempo de secas, y no en el de Aguas por carecer de Puente; pero a todos los que se les ha examinado como a los que imforman que le han transitado les parece y tienen por el mejor, y mas recto y bà el Rio mas encajonado y reducida su anchura a la que demuestra la figura tercera del Plano numº. tres teniendo necesidad de hechar en dos sitios dos trechos de Empedrados con piedra grande devajo y chica encima, para evitar unos pedazos de Pantanos, qº. se forman como de treinta y cinco varas de

largo y diez de ancho el uno, y el otro del mismo ancho y veinte varas de largo, cuja obra se puede evitàr con dar un corto rodeo al camino a un quarto de legua a los ranchos que llaman la Puerta, en cuio caso se ahorran los dos empedrados y se viene a salir puntualmente a la Puente del Plan numero tres, que en el señalado terreno se puede construir con buenos cimientos, Pilares, Arcos, esquinas, empedrados, pasamanos, y Almenas, con *los frentes de los Arcos* de piedra labrada como se dixo de la Laxa por siete mil ochocientos y diez y sie-

te pesos que es el calculo que se ha girado sobre el costo que tienen los materiales en aquel paraje.<sup>29</sup>

Tal como el interesado puede leer en el Testimonio de 1802, en los dos proyectos del puente de Calderón se contemplaban arcos, por lo tanto, en los dos planos que acompañan el Testimonio se mira cómo lucirían, pues son muy semejantes, con un acuerdo adicional: aumentar el pasamanos en lo alto y en lo ancho, ya que el Consulado los prefería altos y robustos (y no pasamanos “groseros” como los descritos en el puente que vio Otero):

Adbirtiendo que aun que el Plan numº. dos, y tres aparece el Pasamanos de una Vara de alto, ha de ser de vara y tercia, y cinco sexmas de grueso. Los cimientos de las Puentes han de tener quatro varas de profundidad del Plan del Arroyo, asi los Pilares, como las aletas, ò muros an de ser de un tanto por tanto de Cal, y Arena, y los pasamanos an de llebar dos partes de Arena y una de Cal, *los Arcos*, las dos frentes de piedra labrada, y el centro de cuña de canteria rostreada. 15 de junio de 1801.<sup>30</sup>

El plano número 3 (México, mapas y planos, 489 bis), por lo tanto, corresponde al puente que vemos hoy sentado en el centro del área que se convirtió en terreno federal entrado el siglo XX. Sin embargo, en este punto es realmente importante tener en cuenta que, sin necesidad de fuentes sevillanas, el libro de Ramírez Flores también dejó claro que el de Calderón era de arcos. Pareciera que Vázquez Mantecón pasó sin ver la mencionada minuta que sirve de primer epígrafe de este ensayo: la breve noticia que el maestro eligió para ofrecer su paleografía entera. Eso deja suponer que cuando la historiadora consultó la bibliografía disponible sobre el puente ya buscaba que el de Calderón

fuera el que vio don Mariano Otero. En cualquier caso, decidió no creer en un documento transcrito a la letra por uno de los más connotados bibliófilos y coleccionista de documentos de Jalisco, reconocido historiador que rescató por medio de la compra los viejos fondos de los jesuitas de Guadalajara, el poseedor de la biblioteca en la que comenzó a ensanchar su mundo el muy joven Luis González y González.<sup>31</sup> En la búsqueda de simples datos, tampoco entendió lo que le decían los libros acerca del poder, el orgullo y la eficacia con los que el Consulado procedió en sus mejores décadas.

Para armar sus argumentos Vázquez Mantecón se aprovechó de algunas imprecisiones que provienen del “desaliño” en la construcción del texto de Ramírez Flores, sobre lo que el maestro prudentemente previno en las hojas iniciales de su libro, pues quería ofrecer mayores informes sobre el Consulado de Guadalajara a quienes estuvieran capacitados para servirse de ellos. Vázquez Mantecón sólo pudo decirnos, en la nota al pie número 8, del capítulo de su libro en análisis, lo siguiente:

Este autor dice haber poseído los papeles del Consulado de Comerciantes de Guadalajara, y si bien en algunos casos da una información precisa y detallada, en otros, equivoca y confunde fechas y acontecimientos. Es el único historiador que habla de “reconstrucción” del puente de Calderón hacia 1801-1803, cuando la totalidad de los documentos que he podido consultar al respecto señalan que se trató de una construcción.<sup>32</sup>

Le llamó la atención que Ramírez Flores, un autor muy fiel a sus papeles, pareciera usar indistintamente las palabras “construir” y “reconstruir”, y presentó una duda en relación con

<sup>29</sup> AGI, Guadalajara, 527, Testimonio de 1802, f. 9 v. El plano 3 en AGI, México, Mapas y planos, 489bis.

<sup>30</sup> AGI, Guadalajara, 527, Testimonio de 1802, f. 9 v.

<sup>31</sup> Luis González y González, “El vicio de la lectura”, en *Primer Coloquio Internacional de Archivos y Bibliotecas Privados*, México, Asociación Mexicana de Archivos y Bibliotecas Privados, A.C., 1997, pp. 15-18.

<sup>32</sup> María del Carmen Vázquez Mantecón, *op. cit.*, p. 49, n. 8.

cuál se construyó y cuál se reconstruyó entre los dos puentes de La Laja y Calderón. De haberse acercado a las fuentes, Vázquez Mantecón simplemente hubiera notado lo que notará el lector: en los documentos que forman las primeras fojas del Testimonio de 1802 se habla en un primer momento tanto de construir y reconstruir, en un lado como en el otro. Recuérdese que se gestionaron juntos. Al principio, tampoco estaba localizado un sitio específico para levantar el puente de Calderón (hubo un puente de Calderón en el siglo XVII que se llevó completo el río, aunque no su memoria). En este sentido, los lugares de los puentes se fueron definiendo en relación con las voces de los testigos que transmiten esa necesidad y las inspecciones sobre el terreno. Hay probabilidad de confusión porque, en el expediente promovido por el Consulado, se contemplan como parte de una misma gestión los dos elementos: la reconstrucción del puente de la Laja y la construcción de un puente nuevo en el río Calderón. En la foja 3r del Testimonio de 1802, como notará el lector, el escribano erró la acción que habría de efectuarse en cada puente: “debo creer se dignará atender a la necesidad que he manifestado ahí de la Construcción de un Puente en la Laja, y reconstrucción del de Calderón”. No obstante, ya se demostró al comentar los planos de los puentes que las acciones se definieron por la reedificación del puente de la Laja sobre sus pilares anteriores y la construcción del de Calderón eligiendo entre dos sitios. He aquí un detalle muy fino y no exactamente desconocido por los interesados en la historia del Consulado de Guadalajara y del monumento de Calderón. Vázquez Mantecón no lo supo disfrutar porque le acomodaba dudar de José Ramírez Flores, quien, por cierto, en esta parte de su libro no está ordenando la historia de los puentes sino narrando con documentos la intensa actividad del maestro Ciprés y del Consulado. El Consulado propone y proyecta con tanta rapidez que el maestro está atendiendo un trabajo y recibiendo otro, como lo sugiere la minuta transcrita por Ramírez Flores.

El hecho de subordinarse a la versión que dejó Mariano Otero en sus “Recuerdos de un día”, comprometió a Vázquez Mantecón a rehacer la cronología de los puentes y a reposicionarlos. Otra vez fortaleció su hipótesis con crítica historiográfica al anotar: “La mayoría de los autores que han escrito sobre la guerra insurgente a partir de la tercera década del siglo XX no ponen en discusión que la batalla sucedió en ese puente —de tres arcos—, aunque, en general, la historiografía decimonónica se refirió siempre al ‘puente de Calderón’ sin especificar el número de arcos que éste tendría”.<sup>33</sup>

Después de explicar, así, el silencio de los estudiosos, y de sostener que el puente de un arco pudo haber sido el que construyó el Consulado entre 1802 y 1803 sólo con conjeturas, para asegurarlo Vázquez Mantecón desplazó a otro espacio referencial el suyo de tres arcos, bajo el siguiente razonamiento:

Además, de acuerdo con el proyecto del puente de tres arcos, éste sería levantado sobre un arroyo y no sobre el río Calderón. Tal vez se trataba del arroyo de Las Amarillas que desembocaba también en el río Santiago, que aparece en el dibujo de Calleja, arroyo que Otero confirmó haber visto desde el punto en que estaba posicionado.<sup>34</sup>

La autora quiere este supuesto puente de tres arcos sobre un arroyo, hay que notarlo, no sobre un río, e insiste en que son dos cosas distintas. Mayores justificaciones, además de apelar nada menos que al “proyecto del puente de tres arcos”, encontró en ciertas palabras de Calleja, en las que aquel menciona en los partes de guerra las aguas de Calderón como “río” o como “arroyo” indistintamente. Al respecto, muy convencida de que Calleja todo lo abultaba, como leemos a lo largo de su libro, lejos del habla de los documentos y con muy poca idea de la liberalidad con la que se expresaba la gente en ese tiempo en relación con las precisiones

<sup>33</sup> *Ibidem*, p. 53.

<sup>34</sup> *Idem*.

de nuestro presente, concluyó lo que sigue: “Llama la atención que todo lo pintado y descrito por el brigadier [...] coincide con el terreno que bordea al puente de un arco, que es el que, creo, fue el protagonista de la batalla”.<sup>35</sup>

Desde el tiempo en que vivió Calleja se hablaba de sus exageraciones. Pero el Testimonio de 1802 sirve para comprender que Calleja se expresaba como todos, pues en los papeles se usan indistintamente las voces “río” y “arroyo”, o “Río o Arroyo”, en referencia a las corrientes de agua y cómo se pintaban en el paisaje de los dos modos, según la lluvia y la seca. Todas las acciones, así insurgentes como realistas, fueron gloriosas porque lo que estaba en juego era demasiado. Quien conozca de acciones militares hacia principios del siglo XIX sabrá si es heroico (o decirlo es exagerado) hacer pasar un contingente con las armas en la mano, en pleno cruce de fuego, por una corriente que los arrollaba hasta las rodillas (la capilaridad los mojaría enteros) para medir el arroyo de esta acción y otras que destaca Calleja como gloriosas, detalle con el que yo prefiero medir la profundidad de Calderón en el mes de enero de 1811.

Volviendo a María del Carmen Vázquez Mantecón, en sus malabares para reubicar el puente de tres arcos y proponer que éste se construyó años después, reprodujo en su propio libro el plano de un puente de tres arcos publicado por Ramón María Serrera Contreras en *Guadalajara ganadera*, en el que este autor indicó que se trataba del puente de Zapotlanejo. Tan se admiró Vázquez Mantecón del parecido del plano con el monumento que actualmente se llama puente de Calderón, que se convenció de que pudo haber sido ése. Aquí viene lo notable. Se trata nada menos que del plano número 3 (Mapas y planos, 489bis) que dibujó el maestro Ciprés para el río Calderón, el que resultó elegido para orientar su levantamiento. Serrera Contreras, en efecto, lo publicó en su *Guadalajara ganadera* (libro muy ilustrado en su primera edición española) pensando que era el puente del río Zapotlanejo y simplemente se equivocó, de tal

suerte que en su libro posterior, *Tráfico terrestre y red vial en las Indias españolas*, le colocó un plano diferente al puente de Zapotlanejo, nada menos que el plano número 2 (Mapas y planos, 489); es decir, la posibilidad no elegida que dibujó el maestro Ciprés para las aguas de Calderón. Por lo tanto, Serrera Contreras alterna estos dos planos en sus sucesivos libros, muy parecidos entre ellos, y corrige entre uno y otro, sin tratarse necesariamente del plano del monumento de Zapotlanejo.<sup>36</sup> La confusión puede entenderse de cara al cúmulo de papeles que engrosan el ramo de México y los de otros virreynatos en la clasificación Mapas y planos. Los archivos y la consulta, además, mejoran con el tiempo. Vázquez Mantecón, al estudiarlos sin distinguir las diferencias que guardan, nos remitió al plano del primer libro, *Guadalajara ganadera*, utilizando la referencia del segundo libro de Serrera Contreras. Es un buen ejemplo de sus mezclas. Lo notable es que acabó por introducir en su propio libro el plano verdadero del puente de Calderón. Puesto que los dos acompañan este ensayo, el lector ya habrá notado que en los mapas el puente de arcos es el mismo; pero podrá distinguir, además, que son distintos los árboles y el paisaje de fondo de los arcos, la incorporación, también muy discreta en el segundo, de un pescador con su caña y cesto sentado sobre unas piedras, que moja los pies en el agua para señalar profundidad. La profundidad de los pantanos que se hacían por ese cruce del río Calderón, donde iba más encajonado, lo que era bueno para tender un puente según la descripción del maestro Ciprés. En esta parte Vázquez Mantecón podría haber levantado una duda si los hubiera diferenciado: ¿hay dos pla-

<sup>36</sup> Ramón María Serrera Contreras, *op. cit.*, 1977, figura 40; Ramón María Serrera Contreras, *op. cit.*, 1993, p. 47. Serrera escribió al pie: “Una institución que impulsó y financió numerosas obras públicas en la región de Guadalajara fue el consulado tapatío. Prosperidad comercial y mejora de las comunicaciones eran dos aspectos de un mismo anhelo: fomentar el desarrollo económico regional. El puente de Zapotlanejo, cuyo proyecto aparece en la lámina, es una muestra válida de este programa de modernización de la red viaria del territorio”.

<sup>35</sup> *Ibidem*, p. 56.



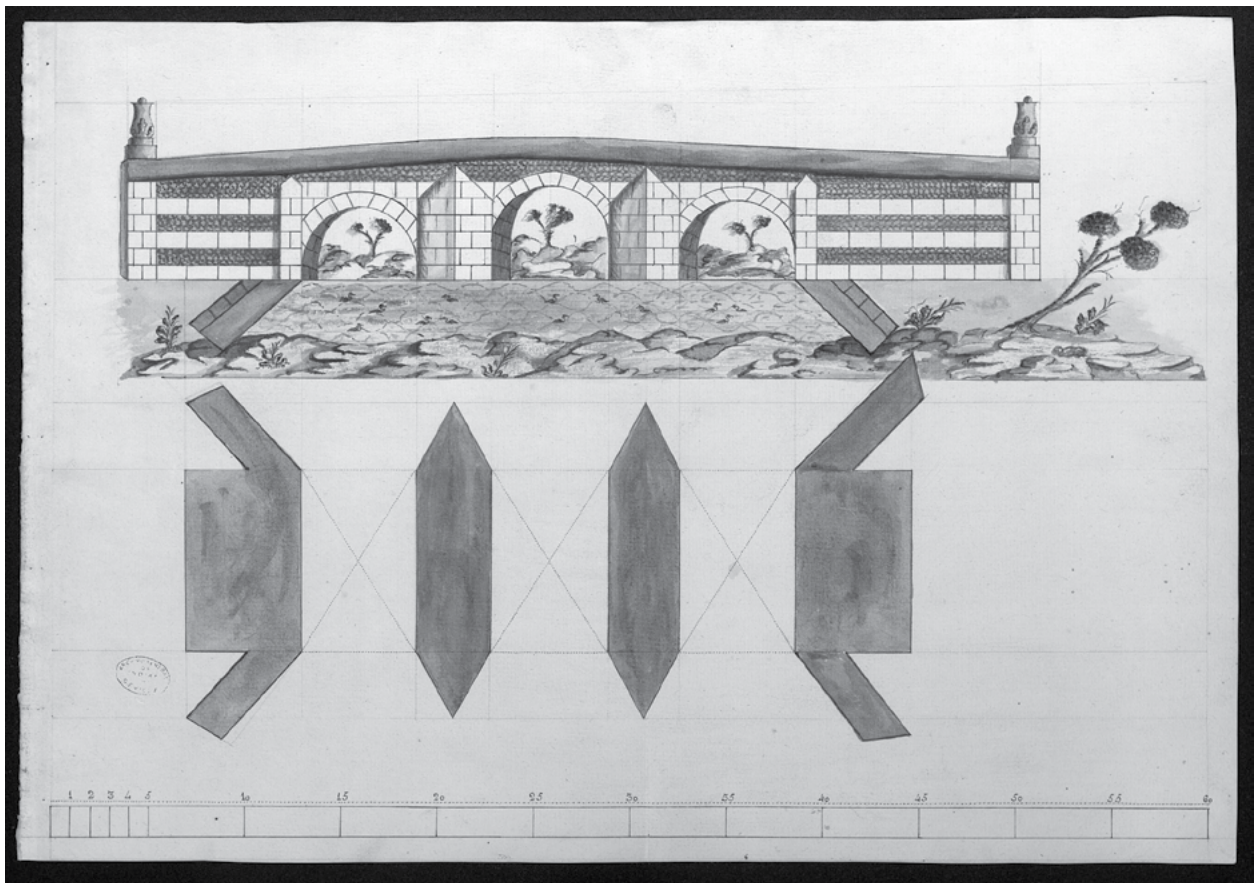


Fig. 3. Plano número 2, publicado también por Ramón Serra Contreras, en *Tráfico terrestre y red vial en las Indias españolas*, Madrid, Ministerio del Interior, 1993, p. 47.

nos de Zapotlanejo?, y se hubiera resuelto de consultar el segundo documento enviado a España en 1804 y que esta vez no se publica, pues contiene el proyecto de ese puente. Ya que todos los caminos llevan a las localizaciones de Sevilla, allá los dos planos se tienen por iguales, por eso llevan una misma referencia, 489, y "bis".<sup>37</sup> Cuando el tribunal necesitó decidir entre las dos posibilidades, hacia mediados de junio de 1801, el síndico de este cuerpo colegiado lo hizo entre terrenos y costos, pero estaba ya bien advertido:

Para poner en practica dhas obras puede acaso ocurrir a V. S. la duda (ablo sobre la construccion del Puente de Calderon) de si combendrá adoptar el Plano n°. 2. ò el num°. 3, sobre que debe decir el que abla que supuesto el que el n°. 3 proporciona las mismas ò acaso mejores bentajas que el numero 2, que su costo es infinitamente mas moderado, y el terreno sobre que debe fabricarse, tan solido y subsistente como el que aquel presenta, debe sin disputa ni dificultad preferirse el plano, numero tres.<sup>38</sup>

<sup>37</sup> AGI, México, Mapas y planos, 489 y 489bis.

<sup>38</sup> AGI, Guadalajara, 527, Testimonio de 1802, f. 10 v.

La transformación del paisaje con el puente terminado, seis años después de constantes mejoras, la trasmite el libro de Ramírez Flores al rehacer este tramo más difícil de la historia, con los documentos de la contabilidad del Consulado. En el paisaje de Calderón que visitó el maestro Ciprés en junio de 1807, para supervisar y formar instrucciones de las obras, ya se tienen presentes los dos caminos de la salida del puente de Calderón, también el rebaje de la difícil y pedregosa loma “que está entre los dos Puentes de Calderón y del Puente chico del mismo nombre”, más aquello que debía seguir: empedrar la loma una vez rebajada.<sup>39</sup> Vázquez Mantecón también citó estas líneas transcritas por Ramírez Flores, que ubican la loma “que está entre los dos puentes”, de Calderón y del “chico” del mismo nombre. A este último se le podría describir con las palabras que tuvo Mariano Otero para el que vio: “de un solo arco y con dos groseros pasamanos de piedra que a cada paso encontramos en los caminos”. Pero lo mismo se puede dudar, ya que atrás se comentó que el Consulado cuidaba mucho de los pasamanos. Ésta es una de las referencias que existen sobre “la puente mocha” al lado del monumento de tres arcos, puente complementario que no hubiera ameritado tanto dinero ni tanta planeación ni demasiadas aprobaciones. Aquí no se habla de tres puentes aunque la redacción sea difícil, pero, apoyándose en “lo que señala este documento”, la autora encontró materia para diferir la construcción del de tres arcos y hacer de uno, dos: “Actualmente hay también tres puentes, pero creo que sólo dos de ellos tienen que ver con lo que señala este documento, el de un arco [...] y otro que los lugareños llaman “la puente mocha”.<sup>40</sup>

*Puente de Calderón, las versiones de un célebre combate* es un libro fallido en el que se cita lo no visto y se insiste con una contundencia injustificada. El libro resultó de lejos más exagerado que un Calleja en Calderón interesado, con

todo, en que sus oficiales subalternos también escribieran; por eso existen varias partes, unos generales y otros detallados, ya que deseaba dar una idea de la batalla más precisa que la de Aculco. La fama de Calleja comenzó con las reacciones a su relato sobre lo sucedido en Aculco. Pero la memoria y la percepción no pueden sustituir a las fuentes originales, si se quiere escribir historia. La demolición de la historiografía regional de Jalisco en torno a los puentes, de Vázquez Mantecón, tampoco se justifica. En verdad fue extraño que prescindiera de los documentos originales si creía poseer una “pequeña chispa” que encendería una “gran llama”, no en cualquier lado, sino en la historia sobre el campo militar más emblemático de la guerra por la Independencia. La decisión de Vázquez Mantecón fue arriesgada; entre los colegas de Guadalajara y los interesados en la Independencia en Jalisco nunca fue un secreto que existía el ya mencionado libro de 2006, que dejó preparado antes de morir nuestra colega Carmen Castañeda (y había entregado al ayuntamiento de Zapotlanejo), en el que —apoyada en la documentación original y en los libros conocidos— confirmaba la construcción del monumento de tres arcos antes de comenzar la guerra. Cuando llegó el momento de conmemorar el bicentenario de la batalla de Calderón, el 17 de enero de 2011, sin haberse publicado el libro de Carmen Castañeda: *La independencia de Guadalajara, la batalla de Calderón y la represión de la insurgencia, 1810-1811* por las instituciones que lo financiaron, la Dirección de Estudios Históricos del INAH auspició la iniciativa de gestionar una copia de los documentos y los planos depositados en Sevilla, con el fin de publicarlos en homenaje a Carmen Castañeda y así dejar un testimonio de la existencia del libro inédito que no debió ser desatendido y contiene mucha más historia que la del puente.

Sirva la publicación del Testimonio de 1802 para invitar al ayuntamiento de Zapotlanejo y al gobierno del estado de Jalisco a que hagan lo mismo con el manuscrito de Carmen Castañeda. Cuando se entregue, por fin, a la imprenta, habrá un libro para todo público en consonancia

<sup>39</sup> José Ramírez Flores, *op. cit.*, pp. 60-61.

<sup>40</sup> *Ibidem*, p. 60; María del Carmen Vázquez Mantecón, *op. cit.*, p. 48, n. 5.



con la historiografía de Jalisco y con sus fuentes documentales. Castañeda recreó la historia de este famoso puente que pasó con bien por todas las manos que indicaba la Real Ordenanza del 27 de enero de 1797, según la cual el virrey debía aprobar la construcción de las obras públicas y sugerir que se aprobaran, también, en España, después de la revisión y visto bueno de los planos por parte de la Academia de San Carlos y de la aprobación de la Real Hacienda.<sup>41</sup> Carmen Castañeda, primero, ofreció los datos acerca de cómo tomó el río y un primer puente el nombre de Calderón en el siglo XVII, que desapareció del todo, y luego incorporó los pasos desde que se concibió la idea de levantar un puente a finales del XVIII. Más adelante recreó los datos que ofrece el Testimonio de 1802, así como los posteriores a la firma de la escritura, para llegar, con la bibliografía disponible, hasta el reconocimiento y la entrega del puente de Calderón. Con el tiempo en su contra, Carmen Castañeda no se extendió en su relato para comentar las obras complementarias a la hechura del puente hasta crearse el paisaje suave que, así como cumplió su cometido de facilitar el comercio, sirvió también para la guerra. Desde que se formó este importantísimo Consulado de Guadalajara, con estos proyectos y muchos más fue fiel a su propio compromiso de autogobierno que se manifestó en el contexto de la monarquía hacia principios del siglo XIX; por eso, se entiende, los testimonios de las gestiones fueron orgullosamente enviados a España en agradecimiento al rey. Lo que mejor documenta el Testimonio de 1802 es aquello que sostiene efectivamente la historiografía regional de Jalisco: el “celo patriótico” del Consulado por mejorar los caminos de la región, especialmente en las partes en que se conectaban para formar las rutas estratégicas de la Nueva España. Subyace el poder de la elite provincial, que Carmen Castañeda volvió uno de sus temas de trabajo, así como el de los caminos, pues el Consulado pide de la manera más atenta que el virrey apruebe con rapidez su construcción, que se realizaría enteramente con

fondos propios. Se observa también, en el Testimonio de 1802, el sumo cuidado con que se sacó a remate la construcción de los puentes, así como las exigencias del Consulado para licitar las obras públicas de “Guadalajara de Yndias”, o bien: “Guadalajara, Reyno de la Nueva Galicia”, pues se tuvieron que cumplir todos los protocolos que enumeraban las exigentes autoridades borbónicas.

¿Qué pasará con los lectores entre los dos libros, de publicarse el de Carmen Castañeda? ¿Cuál será la profundidad de su lectura? El conocedor de la historia regional de Jalisco ya tuvo su sorpresa pero no demasiada, pues queda más que demostrado que la batalla del puente de Calderón se caracteriza por acumular versiones. Algunas opiniones de los lectores especializados han favorecido a Vázquez Mantecón, con cierta confianza, porque si un autor sostiene que consultó las fuentes primeras generalmente se le cree. El historiador Iván Escamilla, en su comentario de 2010 sobre el libro de Vázquez Mantecón, lo tomó como “un aporte de claridad en medio de la oscura nebulosa de palabrería e imágenes en que se ha convertido el actual *show* Bicentenario”.<sup>42</sup> El historiador Alfredo Ávila validó los resultados del libro tres años después, en 2013, y desautorizó en su *blog* que la

<sup>42</sup> Escribió Iván Escamilla: “Tras demostrar los errores e inconsistencias contenidos en muchos de esos relatos, Carmen procede con erudición a la búsqueda de fuentes que nos permitan saber, con mayor precisión, lo que sucedió en esa jornada. Bajo el ojo atento de su crítica rigurosa pasan los partes militares de Calleja y de sus oficiales subordinados, la versión poco conocida de un antiguo insurgente presente en el combate, cartas de los contemporáneos, mapas y otros testimonios. No contenta con ver librarse la batalla sólo en el papel, Carmen incluso viajó al lugar de los hechos, donde su indagación arrojó el sorprendente resultado de que el puente que hoy se muestra oficialmente como aquel sobre el que se libró la batalla no lo fue, sino en realidad otro más humilde y pequeño que aún subsiste en sus inmediaciones, olvidado debido a la errónea lectura de un croquis de combate cometida por un editor del siglo XIX”; Iván Escamilla, “Encuentros en el Puente de Calderón o cómo entender la Independencia sin tanto grito”, en línea [<http://www.arts-history.mx/blog/index.php/component/k2/item/423-encuentros-en-el-puente-de-calderon-o-como-entender-la-independencia-sin-tanto-grito>], consultada el 11 de septiembre de 2010 (subrayado de MT).

<sup>41</sup> AGI, Guadalajara, 527, Testimonio de 1802, f. 11.

batalla hubiera sucedido en torno al actual monumento de tres arcos: “que tenía un solo arco, como afirmó Calleja”.<sup>43</sup> ¿Dónde lo afirmó Calleja? Ni siquiera en el libro que se comenta. Se le pide mucho a Calleja cuando son las fuentes las que impiden que cambien las señales del campo de Calderón: “Hay una placa en la que se indica, erróneamente, que allí ocurrió la famosa refriega”, insiste Ávila también erróneamente. Por lo demás, el “espacio” donde pudieron combatir treinta y tantos mil o cien mil hombres con unos cien cañones, una multitud nunca antes vista con un poder de fuego jamás antes concentrado, no difiere significativamente colocando su centro en un punto relativo a otro (el que se quiera), si distan entre ellos los escasos doscientos metros que contó Vázquez Mantecón y si los dos se encuentran casi a la misma lejanía de la placa colocada en la entrada del campo y de las lomas.

La “ubicación exacta de la contienda” no puede ser un tema de discusión académica existiendo fuentes. Virginie Thiébaud, sin embargo, también quedó muy convencida del rigor con que Vázquez Mantecón consultó “documentos de archivo” para redefinir la ubicación del “puente escenario”, situado a doscientos metros del que actualmente “es el centro de todas las atenciones”.<sup>44</sup> Es una pena, porque introdujo la

<sup>43</sup> Alfredo Ávila escribió en su blog: “El 17 de enero de 1811, a las afueras de Guadalajara, cerca del Puente de Calderón, las fuerzas insurgentes encabezadas por Miguel Hidalgo fueron derrotadas dramáticamente por las tropas del gobierno virreinal, al mando de Félix María Calleja. Los pormenores de la batalla han sido relatados en varias ocasiones y, pese a lo innegable de los descubrimientos y de las nuevas interpretaciones, el relato se mantiene de manera general inalterable. *Entre las novedades más relevantes, se encuentra la ubicación correcta hecha por María del Carmen Vázquez Mantecón del puente, que tenía un solo arco, como afirmó Calleja, a unos doscientos metros del actual puente de tres arcos, construido después de la batalla, en el que hay una placa en la que se indica, erróneamente, que allí ocurrió la famosa refriega*”; Alfredo Ávila, “La batalla de Puente de Calderón”, en *Historia, crítica, política. Bitácora de Alfredo Ávila*, Archivo/enero 2013 [<http://alfredoavilahistoriador.com/>], consulta en línea desde la Red H-México (subrayado de MT).

<sup>44</sup> “La teoría de Vázquez Mantecón se apoya en documentos de archivos —que determinan la fecha de construc-

distorsión en su propio estudio, titulado “Paisajes identitarios en México. Análisis y valoración de paisajes de la independencia”. Aunque el campo de Calderón es muy visitado, su mantenimiento, caro, y no se practica ningún negocio, Virginie Thiébaud, escribió:

En este caso, podemos hablar de la re-creación de un espacio histórico para fines turísticos con la alteración del paisaje para construir el parque y realizar un solo elemento, el puente de cantera, y sin que exista una completa certeza de que fue el sitio exacto de la batalla. Por lo tanto no podemos hablar de un lugar de memoria, ya que la historia está relegada en un segundo plano y que el atractivo del puente es esencialmente turístico. No podemos hablar tampoco de paisajes identitarios porque los paisajes de los alrededores no presentan características estéticas y ambientales de especial interés; desde las grandes vías de comunicación —la carretera federal 80 que enlaza Guadalajara y Tepatitlán y la autopista Guadalajara-Lagos de Moreno— podemos observar parcelas de cereales alternando con pastizales y numerosas granjas ganaderas diseminadas. Tenemos aquí un claro ejemplo de las estrategias turísticas y de “mercantilización” del paisaje descritas por el geógrafo Joan Nogué.<sup>45</sup>

Ya que existe una completa certeza acerca del “sitio exacto de la batalla”, no es muy justo menospreciar la importancia del Parque Bicentenario Puente de Calderón como lugar de me-

ción del puente—, en la bibliografía existente —relatos de la batalla— pero también en la observación de los paisajes actuales. [...] En este caso, la confrontación con las fuentes escritas ayudó a la historiadora a recrear las condiciones del enfrentamiento e incluso a redefinir la ubicación de la batalla”; Virginie Thiébaud, “Paisajes identitarios en México. Análisis y valoración de paisajes de la independencia”, en *Estudios Geográficos*, vol. LXXII, núm. 271, pp. 655-680.

<sup>45</sup> Virginie Thiébaud, *op. cit.*, p. 675.

moria porque puede ser más de memoria y nostalgia. En torno al puente de Calderón los historiadores, arquitectos y conservacionistas no escasean. Desde hace diez años las autoridades de Zapotlanejo no han perdido la esperanza de tener un museo de sitio en Calderón. El Parque Bicentenario Puente de Calderón, también por grandes esfuerzos personales como los del cronista Rigoberto Álvarez Pérez, se construye poco a poco como un paisaje identitario en torno a su monumento de tres arcos. Allí se escenifica en el presente el lado más amable de un drama: parte de los visitantes son familias que llevan a sus migrantes a comer o a conocer el sitio y llegan por los paisajes rancheros a los que alude Virginie Thiébaud, que “no presentan características estéticas y ambientales de especial interés” a no ser para ellos. Se trata de los que de alguna forma perdieron la batalla en su tierra y prosperaron lejos, pero mantienen vínculos y siguen disfrutando de la cultura ranchera al traer la nueva. En Zapotlanejo se cultiva el respeto al campo de Calderón desde las primeras letras (aderezado con sus leyendas), así como la tradición de hermanarse con otros ayuntamientos, tanto con los vecinos como con algunos condados de los Estados Unidos, donde viven sus migrantes especializados en labores de campo y de ganado, mismos que han auspiciado relaciones retroalimentadoras. El cauce del río de Zapotlanejo, en el peor de los abandonos, se rescató hace unos años por medio de un “parque lineal, con una serie de elementos, entre ellos un parque escultórico notable, con piezas de Helen Escobedo y otros escultores contemporáneos, y una muy buena pista de *skate* (deporte de riesgo en patineta), la que vienen a probar también los hijos de los que están lejos. El campo de Calderón recibe el saludo y el respeto de innumerables asociaciones cívicas y deportivas y de grupos escolares. Unos años antes de iniciar el siglo XXI empezó a celebrarse la ceremonia cívica cada enero, en memoria de la derrota insurgente, y se adaptó el sitio para tres propósitos: el recuerdo de la más grande batalla por la Independencia, el reencuentro familiar y el fomento del deporte.

## ¡Ay, Calleja!

María del Carmen Vázquez Mantecón dejó la constancia de que su libro se vendió pronto en el breve “Prólogo a la segunda edición” de 2012. Luego de abordar allí algunos aspectos de la fiesta oficial que organizaron las autoridades de Zapotlanejo y de Jalisco a doscientos años de la batalla, el 17 de enero de 2011, subrayó que para ese propósito se había utilizado el monumento de tres arcos que no era el de Calderón, como si las autoridades involucradas desconocieran la historia de lo suyo. Escribió:

El que se haya escogido ese puente para el festejo tuvo que ver, seguramente, con su posición privilegiada y con su entorno, que ahora pertenecen a un parque de entretenimiento, en el que tampoco se olvida fomentar la cultura cívica de sus paseantes.

Con el fin de apuntalarlo mucho más, esta vez informé a su público cosas que nunca pasaron, nuevos frutos de su imaginación. Quedé muy asombrada al leer que unos “trabajos arqueológicos en las inmediaciones de los puentes más notables del área” —los que, además “concluyeron” sin decirse por quiénes—, habían confirmado los desatinos sostenidos por Vázquez Mantecón, desde la primera edición de su libro, acerca del monumento de Calderón: que la batalla no había sido en torno de él:

En las semanas previas al festejo, sin embargo, y como parte también del interés de esas instancias gubernamentales, y de algunos historiadores, por ahondar en el conocimiento de los pormenores del famoso conflicto, concluyeron los trabajos arqueológicos en las inmediaciones de los puentes más notables del área, conocidos, por cierto, con el nombre de Calderón. Buscaban evidencias que permitieran saber el sitio preciso en el que ocurrió el encuentro. En esas excavaciones se hizo manifiesto que el personaje espacial protagónico fue, no el que por su tamaño y elegancia se volvió en

el siglo XX el depositario de la fama y de las lápidas que lo evocan, sino un viejo puente de un arco, situado a escasos doscientos metros del primero, que era el que servía como paso principal cuando sucedió la refriega.<sup>46</sup>

Es evidente que si hubieran concluido unos trabajos arqueológicos (son costosos) con cualquier resultado, se hubieran dado a conocer por las televisoras; le hubiera interesado al entonces presidente Calderón. Sobre todo, si, como creyó percibir Vázquez Mantecón: “En esas excavaciones se hizo manifiesto que el personaje espacial protagónico fue no el que por su tamaño y elegancia se volvió en el siglo XX el depositario de la fama y de las lápidas que lo evocan, sino un viejo puente de un arco”. Habría que preguntarle cómo demostraron los trabajos arqueológicos que el monumento de tres arcos no existía en 1811 y si el orgulloso Consulado de Guadalajara levantaba obras menores mediante excavaciones. Lo más interesante sería saber por qué tanto las instancias de gobierno como “algunos historiadores” de su particular mundo paralelo, lejos de reconocerla, parecieron ocultar lo que “se hizo de manifiesto” según ella. Es muy penoso leer algo así. Aunque se cuida de mencionar a las autoridades que evoca, cuando ofrece lo que llamaríamos la primicia de “esas excavaciones” es del dominio común que nadie podría tocar el campo de Calderón sin el permiso expreso del INAH, institución que generalmente anuncia sus resultados, y, como todo mundo sabe, resguarda, investiga, cataloga y restaura los monumentos históricos y los bienes patrimoniales, posee los registros de ellos. Por lo demás, me imagino que por “esas instancias gubernamentales” Vázquez Mantecón se refiere al ayuntamiento de Zapotlanejo, y, por “algunos historiadores” parece que se refiere a mí, pues efectivamente propuse una excavación de superficie que no se hizo, y adelante se explicará por qué.

<sup>46</sup> María del Carmen Vázquez Mantecón, *op. cit.* (2a ed., 2012) p. 10.

Son muchos los excesos que se cometen al escribir la historia, al servirse de la historiografía y al abordar las fuentes. El conocimiento especializado en la custodia del patrimonio de México que posee el INAH invita, desde luego, a conservar el humor frente a aseveraciones tan ajenas como las de Vázquez Mantecón. Hemos reflexionado sobre las fuentes escritas que atestiguan la construcción de los puentes, cuya contundencia hizo realmente poco necesario tratar otras, como los análisis acerca del monumento de Calderón en la arquitectura y la conservación del patrimonio, o las evidencias que los pinceles dejaron sobre los lienzos de la época. Los tres arcos del puente de Calderón tampoco se desconocen desde esas disciplinas. En el Castillo de Chapultepec custodiamos, por ejemplo, una pieza fundamental para establecer la batalla de Calderón en torno al “personaje espacial protagónico”, como le llamó Vázquez Mantecón al puente, ya que éste se plasmó al lado del rostro que más conocemos de Calleja, el de su retrato oficial como virrey, uno de los cuadros que más han sido solicitados para su reproducción en el tema de la Independencia desde que nos familiarizamos con los libros ilustrados. Mucho se gestionó su fotografía —durante 2010 y los años previos, se entiende—. Un especialista en el siglo XIX tiene cierta obligación de conocerlo. El rostro de Calleja de ese cuadro, también desde el siglo XIX, comenzó a reproducirse en dibujo, sin la batalla de fondo, mientras en las últimas décadas ha sido común verlo con sus colores originales y paisajes de fondo muy variados. Resulta curioso que, al buscar las imágenes para ilustrar su libro, Vázquez Mantecón haya seleccionado el rostro de Calleja de la litografía. Seleccionó, pues, el dibujo de L. Garcés, también muy famoso, tomado de la pintura oficial de Calleja que mencionamos, y que prescinde del paisaje de fondo por requerirlo el estilo.<sup>47</sup> Por tanto, no sabemos si la autora

<sup>47</sup> Me refiero a la ilustración 23 (p. 77) del libro de Vázquez Mantecón: “Félix María Calleja, dibujo de L. Garcés, litografía de la Viuda de Murguía e hijos” (tomada de Manuel Rivera Cambas, *Los gobernantes de México. Galería*

mencionada llegó esta vez a la fuente (del dibujo) para descubrir que estaba pintada la batalla en el retrato que lo inspiró. Lo cierto es que José Perovani interpretó en 1815, en el fondo de la pintura de Félix María Calleja sentado como virrey, una idealización que ofrece la perspectiva del puente de tres arcos y del agua que corría, desde la visual de Calleja marcada por sus reglamentarias tiendas de campaña. Como notará el lector en la reproducción del cuadro, colocado al finalizar este ensayo y sugiero que imagine en todo su color, los arcos no quedaron opacados por la humareda que distingue la escena y termina por ennegrecer parte del fondo. A pesar de sus exageraciones, las fuentes primeras no autorizan a pensar que Calleja le hubiera dicho a Perovani, a cuatro años de la batalla y aun en guerra para engrandecer su triunfo: ¡José, píntelo mejor de tres arcos!

Por mi parte, los innecesarios decires acerca de una arqueología sin responsiva que supuestamente corroboró las conjeturas de Vázquez Mantecón, me concede el permiso de cerrar este escrito con alguna explicación sobre arqueología. Hubo la posibilidad de que el INAH interviniera el campo de Calderón mediante una arqueología de superficie, pero no se realizó. En los párrafos que siguen se va a explicar para qué fines, pero debe quedar claro que hasta el 17 de enero de 2011 el INAH no había otorgado ningún permiso a nadie para abrir la tierra. Una cosa es explorar para proponer (sin intervenir) y otra es excavar si se obtiene un permiso. En 2008, el entonces director del INAH, Alfonso de María y Campos, realizó un recorrido por los dos sitios donde se había propuesto una prospección arqueológica en Jalisco: la isleta de Mezcala, en Chapala, y el puente de Calderón, en Zapotlanejo. La visita a ambos sitios tuvo como resultado que el INAH se inclinara por favorecer con sus recursos el proyecto de Mezcala. Realmente urgía porque sus fortifica-

ciones estaban en muy mal estado, era más complejo y su incidencia debía ser mayor. El proyecto de Calderón era más incierto, el campo se ve bello porque recibe un trato muy esmerado de parte del ayuntamiento de Zapotlanejo, y la demarcación actual de la zona federal es mucho más pequeña de lo que realmente se puede tomar como el campo de la batalla, encimado sobre algunas propiedades particulares.

Entre las actividades que se realizaron para la toma de decisiones, de inmediato se organizó un reconocimiento del sitio, tanto por parte de arqueólogos como de historiadores del INAH, en el que participé. Los arqueólogos Pedro Francisco Sánchez Nava y Verónica Velasquez Sánchez-Hidalgo, junto con nuestro experto en geología, José Ortega Ramírez, prepararon un proyecto donde los resultados parecían prometedores, con base en las muestras tanto prehispánicas como de otras épocas que se recogieron de la superficie: mi tarea era apoyarles en el prospecto de un museo de sitio, proyecto que proponía Zapotlanejo, con el fin de exponer permanentemente lo que aportara la temporada de excavación.<sup>48</sup> Sin embargo, un propósito específico era volver a la superficie los cañones de las baterías insurgentes enterrados por los realistas en el campo, tarea que exigía de instrumentos complejos y recursos más elevados para abarcarlo. Al respecto, el INAH interviene los campos enteros, y no precisamente busca tesoros. Por mi parte, estaba interesada en otro tesoro militar de Calderón porque la investigación me había favorecido. Había encontrado los trofeos de guerra con los que se quedó Calleja para iniciar su colección personal: las banderas in-

<sup>48</sup> Los arqueólogos Pedro Francisco Sánchez Nava y Verónica Velasquez Sánchez-Hidalgo, y el doctor José Ortega Ramírez (de Salvamento Arqueológico, Investigación y Conservación del Patrimonio Arqueológico, y del Laboratorio de Geofísica del INAH, respectivamente), entregaron el "Informe de la visita al Puente de Calderón", con un proyecto y un presupuesto emitido por la Dirección de Estudios Arqueológicos el 22 de abril de 2008 a Laura Cantón Pescador, entonces coordinadora nacional de Arqueología del INAH (oficio núm. 401-7-1/183). Mi informe de campo, "Museo de sitio en el Puente de Calderón, Zapotlanejo, Jalisco", se entregó el 2 de abril de 2008.

*de biografías y retratos de los virreyes, emperadores, presidentes y otros gobernantes que ha tenido México desde don Hernando Cortés hasta el C. Benito Juárez, México, Imprenta de J. M. Aguilar, 1872, t. I).*

surgentes más importantes, nuestras primeras banderas mexicanas, en rigor. En España localicé, en efecto, las banderas que mandó confeccionar Ignacio Allende para sus dragones de La Reina y les arrebataron los soldados de Calleja. Permanecieron dormidas en el Museo del Ejército hasta que allá se restauraron y pudieron trasladarse a México, mediante un protocolo de intercambio entre los dos países, para exhibirse en la Galería del Palacio Nacional en 2010. Sólo contábamos con las líneas escritas por Calleja en los papeles que consultamos todos, de las que partí: la descripción de dos banderas confeccionadas en tafetán celeste, con la Virgen de Guadalupe en el anverso, y en el reverso el escudo del águila y la serpiente, timbrado por el arcángel San Miguel, y rodeado de armas, guiones y aspas de Borgoña.<sup>49</sup> Eran todo un misterio hasta que descubrí que Calleja las había enviado a España en una caja repleta de los trofeos obtenidos en cuatro años, junto con su inventario. Este fue mi primer proyecto relacionado con el campo de Calderón.

El segundo proyecto, recuperar los cañones, tenía su importancia en temas como el de la tecnología militar y hubiera sido la segunda iniciativa, contando a la de Mariano Otero, para volver a la superficie parte de los cañones insurgentes. Como Otero, en sus “Recuerdos de un día”, de los cuarenta y tantos cañones nos hu-

<sup>49</sup> El estudio de las distintas banderas que llevaron los insurgentes a la batalla del puente de Calderón: las militares de Ignacio Allende, las blancas con estampas guadalupanas de las cuadrillas, y las telas que se tomaron al paso de las iglesias, además de las usadas durante la guerra inspiradas en las primeras, se reportó en los siguientes ensayos de Martha Terán: “Símbolos e imágenes de la guerra por la independencia”, en Juan Ortiz Escamilla y María Eugenia Terrones (eds.), *Derechos del hombre en México durante la guerra civil de 1810*, México, Instituto Mora/ Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2009, pp. 213-253; “El intercambio del Bicentenario entre México y España en 2010. Estado del conocimiento sobre las banderas de la Independencia”, en *Historias*, núm. 75, 2010, pp. 81-104; “La bandera blanca de San Ignacio de Loyola en la guerra por la independencia mexicana”, en Silke Hensel (ed.), *Constitución, poder y representación. Dimensiones simbólicas del cambio político en la época de la independencia mexicana*, Madrid/Frankfurt/México, Iberoamericana-Vervuert/Bonilla Artigas, 2011, pp. 339-379.

biéramos conformado con uno, pero resultó in-costeable. Él quería encontrar en la superficie alguno de los que se despeñaron de la loma; nosotros, los que enterraron los realistas a metros de profundidad, según lo escrito en un cuadro anexo a los papeles de Calleja por Ramón Díaz de Ortega, quien se encargó de la operación. Este fue el destino, en suma, de la batería insurgente, compuesta por 95 piezas propias y piezas robadas a los realistas: “Las 44 piezas procedentes de las fundiciones del Rey, se han conducido a Guadalajara, y las restantes fundidas por los insurgentes se desmuñonaron, clavaron y se metieron a fuerza los muñones por la boca, y se enterraron”. Dónde, es otro secreto. Estos renglones, y la ubicación de la batería insurgente, son las pistas para dar con estas piezas que se fundieron en bronce. La esperanza se hubiera perdido de tratarse de cañones de fierro. Los resultados de la visita al campo alentaron a la Dirección de Patrimonio Cultural de Jalisco para auspiciar, más adelante, una prospección con geo-radar en algunas partes de la demarcación federal, y, aunque se trataba de una opción interesante, ya que se reportaron posibles concentraciones de metales y de restos orgánicos, el INAH no tomó el proyecto en 2008-2009.

Tampoco en 2010, año que parecía bueno para volver a promoverlo, ya que se encontraban avanzados o al término otros proyectos en los que se comprometió con las entidades con motivo de la conmemoración del bicentenario. Finalmente, los doscientos años de la batalla de Calderón se cumplían hasta 2011.<sup>50</sup> Al respecto, por lo que consigna la documentación oficial del INAH, tenga usted por seguro que en los meses previos al festejo, entre noviembre y diciembre de 2010, dos proyectos de arqueología, ahora dos, estaban apenas proponiéndose al Consejo de Arqueología del INAH: uno por parte

<sup>50</sup> El 8 de septiembre de 2010 solicité nuevamente el apoyo para la realización del proyecto que intentaría volver a la superficie los cañones. En respuesta, en el oficio núm. 401.B(10)10.2010/988, el secretario técnico, del INAH, Miguel Ángel Echegaray, se dirigió a Salvador Guilliem Arroyo, coordinador nacional de Arqueología, para la atención y efectos procedentes.

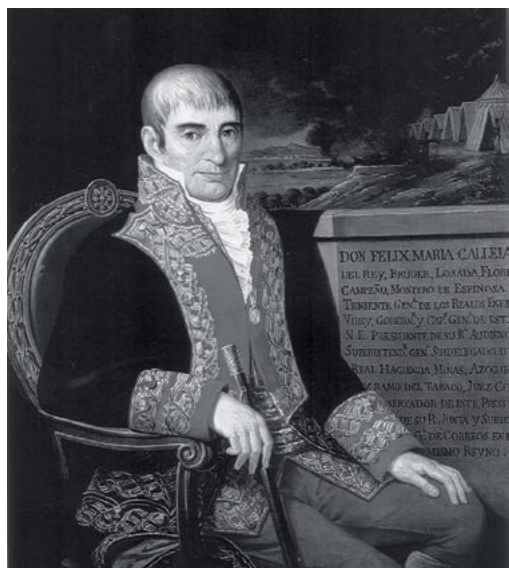


Fig. 4. Retrato al óleo del militar realista Félix María Calleja.

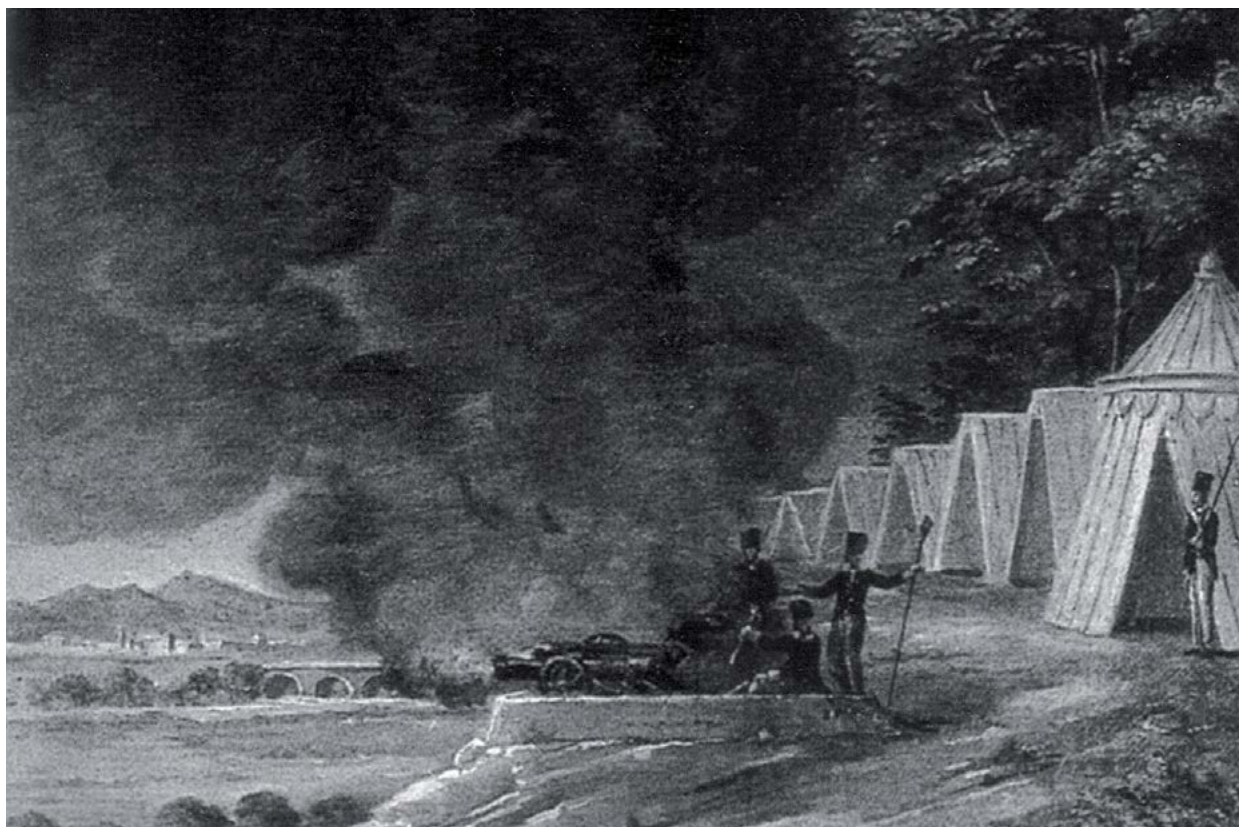


Fig. 5. Detalle amplificado de un fragmento de la pintura arriba citada, en el que se representa la batalla de puente de Calderón.

de la Secretaría de Cultura de Jalisco y de las autoridades de Zapotlanejo (elaborado por Ericka S. Blanco Morales), y el otro por el Centro regional INAH Jalisco (propuesto por Daniel Ruiz Cancino, Víctor Igor Quintanilla Cruz y Eduardo Ladrón de Guevara Ureña), en razón de las discrepancias presupuestales que se presentaron a última hora. El primero estaba dotado de recursos, pero se decidió que no fuera revisado por el Consejo de Arqueología del INAH, en virtud de que su centro regional de Jalisco había propuesto paralelamente el suyo: el Consejo mismo se lo había solicitado aunque no contara con presupuestos autorizados. Sin embargo, con el sólo hecho de haber comenzado a gestionarse, logró inhabilitar al proyecto de las autoridades de Jalisco para ser discutido, en razón de la rectoría que tiene el Consejo de Arqueología del INAH sobre todos los

proyectos arqueológicos de México, es decir, sobre toda excavación.<sup>51</sup> Por lo tanto, en la conmemoración de los doscientos años de la batalla entre insurgentes y realistas por ganar el puente de tres arcos, todo ocurrió en perfecto sitio según las fuentes, habían pasado pocas semanas de la resolución del Consejo de Arqueología y no asistieron las autoridades regionales del INAH al festejo. Muchos meses después, como las autoridades de Zapotlanejo seguían con algunos recursos, la solución entre las partes interesadas significó que un arqueólogo propuesto por el INAH diera inicio a trabajos de reconocimiento de superficie, auspiciados por el ayuntamiento de Zapotlanejo. Hoy por hoy, y ya sin prisa, en la demarcación que permanece como terreno federal se han explorado algunas áreas y se tienen detectados interesantes vestigios prehispánicos.

<sup>51</sup> En Guadalajara, el 9 de noviembre de 2010 la doctora Angélica Peregrina, directora del Centro INAH Jalisco, envió al Consejo de Arqueología el “Proyecto Arqueología histórica en el campo de batalla del puente de Calderón, Jalisco: 17 de enero de 1811”, con la indicación de que “el proyecto responde a lo encomendado por la Coordinación Nacional de Arqueología, mediante oficio 401-7-2079” que se había recibido el 28 de octubre de 2010. La doctora Nelly Margarita Robles García, presidente del Consejo de Arqueología, lo recibió e informó a su investigador titular, el arqueólogo Daniel Ruiz Cancino, y a los colegas Víctor Igor Quintanilla Cruz y Eduardo Ladrón de Guevara Ureña, que se había aceptado el proyecto, pero “no implica necesariamente la existencia o autorización de fondos por la Secretaría Técnica del INAH” (oficio núm. C.A. 401-36/2157).

Por su parte, el Consejo de Arqueología el 7 de diciembre de 2010 recibió el segundo proyecto, el de la Secretaría de Jalisco, titulado: “Batalla de Calderón: la historia a través de la huella material”, elaborado por Ericka S. Blanco Morales. El 16 de diciembre de 2010, casi en vacaciones, la misma presidente del Consejo de Arqueología avisaba al arquitecto Modesto Aceves, director de Patrimonio Cultural de esa Secretaría, que “no es posible evaluar el proyecto mencionado, toda vez que existe un proyecto en el mismo sitio y con objetivos similares aprobado por este Consejo de Arqueología previamente” (oficio núm. C.A. 401-36/2161).